


 Dios le Guarde

su R^o Decreto de 9 del

proximo pasado, que se me co-
 municò por el ^{1^{mo}} Sr. Govern. de

Navarra, en carta de 20 del

mismo. se à servido resolver

continúe por todo el año corriente

el Valim^{to} de mitas de vizas,

y Arbitrios, de que usan las

Ciudades, Villas, y Lugares, de este

Reyno, y siendo la Cart. que

por esta razon debió V. entre-

gar en Arca por efectos de

